



ACTA NO. 323/2026

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FRACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES, LIC. LUISA EVANGELINA DE LA TORRE CALZADA, DIRECTORA DE LA PLAZA DE COBRO DEL PUENTE LA UNIDAD DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (SEAFI) Y LA C. RICARDO ANTONIO FARFÁN RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE TRIDENTE C Y C, S.A. DE C.V., SE PROCEDE A FORMALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES; QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 061/2026

FECHA: 24 DE JUNIO DE 2026.

CONCEPTO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A LA TORRE DE ILUMINACIÓN CIPSA"

PRESTADOR: TRIDENTE C Y C, S.A. DE C.V.

RECIBE EL RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: LIC. LUISA EVANGELINA DE LA TORRE CALZADA

CARGO: DIRECTORA DE LA PLAZA DE COBRO DEL PUENTE LA UNIDAD

DEPENDENCIA: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (SEAFI)

RECURSOS FISCALES DEL EJERCICIO ACTUAL (INGRESOS PROPIOS), EJERCICIO FISCAL 2026

TOTAL: \$128,057.04 M.N.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
PARTIDA ÚNICA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A TORRE DE ILUMINACIÓN, MODELO CIPSA (CTI6000), QUE CONTIENE LÁMPARAS QUE SE PUEDEN ROTAR Y AJUSTAR 360°, CUENTA CON 4 LÁMPARAS DE 1000 WATTS DE HALÓGENO METÁLICO, TIPO DE BATERÍA: ACUMULADOR 12V 9 PLACAS, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 130 LTS, CON UN PESO DE 650 KG(1 433 LB), CON UNA ALTURA SIN DESPLEGAR: 225 X 174 CM, ALTURA MÁXIMA 9.28 M(30.5 PIES), EL MANTENIMIENTO DEBE INCLUIR CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTROS, CAMBIO DE BATERÍA, CALIBRACIÓN, REVISIÓN DE CONEXIONES 110-220, REVISIÓN DE LAS LUCES, REVISIÓN DE TERMINALES ELÉCTRICAS (CAMBIO DE SER NECESARIO), LIMPIEZA DE TANQUE DE DIÉSEL, MANTENIMIENTO A CALIBRADOR ELÉCTRICO; QUE CONSISTE EN LIMPIEZA GENERAL, PRUEBAS DE ARRANQUE Y PARO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	\$110,394.00	\$110,394.00
SUBTOTAL				\$110,394.00
16% I.V.A.				\$17,663.04
TOTAL				\$128,057.04



ACTA NO. 323/2026

UNA VEZ VERIFICADO FÍSICAMENTE EL SERVICIO Y PRODUCTOS ENTREGABLES POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO; EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE QUE "EL ESTADO" RECIBE A SU ENTERA SATISFACCIÓN EL SERVICIO Y PRODUCTOS ENTREGABLES; A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE LA PLAZA DE COBRO DEL PUENTE LA UNIDAD DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (SEAFI).

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PRESTADOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LOS BIENES RECIBIDOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR "EL ESTADO"

LIC. LUISA EVANGELINA DE LA TORRE CALZADA
DIRECTORA DE LA PLAZA DE COBRO DEL PUENTE
LA UNIDAD DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (SEAFI)

ENTREGA "EL PRESTADOR"

C. RICARDO ANTONIO FARFÁN RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE TRIDENTE C Y C,
S.A. DE C.V.